

Acerca de un cuadro de la infanta Margarita de Austria (1651-1673) existente en el Museo de la Concepción

Manuel Peña García

En el frontis de la tribuna del Convento, donde se ha instalado el Museo-Exposición de la Venerable Madre Ágreda, se ven expuestos cinco cuadros, que tienen que ver con la Familia Real de Felipe IV.

A saber, en primer lugar, está el cuadro del Monarca, que es una réplica del retrato de la National Gallery, de Edimburgo, y uno de los últimos que hizo Velázquez. Y parece que es también el último de los cinco, que entró en el Convento entre 1656 y 1660, acercándose más a la segunda fecha.

Otro lienzo representa a su segunda esposa y sobrina, Doña Mariana de Austria, hija del Emperador de Alemania. Y el tercer retrato femenino, de unos quince años, pertenece a la infanta M^a Teresa de Austria, hija de Felipe IV y de su primera esposa Doña Isabel, que se casaría, después, con el rey de Francia Luis XIV (1659).

[Y aquí hemos de rectificar lo que afirma Miguel Moreno, erróneamente, en la pág. 32, de la "Guía del Museo", de la Concepción. Se atribuye allí el cuadro de arriba -de Doña Mariana- a la primera esposa de Felipe IV, Doña Isabel de Borbón, cosa que creemos imposible, por estar ya fallecida (1644), ser el cuadro de fecha aproximada de 1653, y carecer de parecido con la misma].

Además de esos tres lienzos anteriores, hay otros dos cuadros más, que representan, respectivamente, al Príncipe Baltasar Carlos, hijo del primer matrimonio y heredero del Reino, que fallecería inesperadamente en 1646, a los 16 años. Cuadro éste de hacia 1653, que se manda al Convento, para que la Venerable rece por él, pues llegó ella a conocerlo, personalmente, en Ágreda, seis meses antes de su muerte; y, sobre todo, para que la Monja no se olvidase de pedir un nuevo heredero para España. Y el último cuadro es el de la infantita Margarita María, protagonista del artículo, y de la que queremos hablar aquí.

1º.- Este cuadro de la infantita Margarita María (1651-1673), es, sin duda, el de menor valor pictórico de los cinco; pero tiene un gran valor histórico. El retrato la representa de dos años de edad. Es la hija primogénita del segundo matrimonio de Felipe IV y Doña Mariana, cuyo advenimiento trajo mucha alegría a la Casa Real. Su nacimiento fue la causa de que Sor María de Jesús se atreviera, como veremos en el Anexo «A» a escribirle al propio Rey, sobre su parecer para esa petición de un cuadro de la Madre y de la Niña, en brazos. La Venerable era siempre tan delicada de sentimientos -y era tan exquisito su trato con las gentes-, que con tener tanto trato y afecto con el Rey, quiere saber de antemano la opinión del Monarca sobre dicha petición, para no propasarse en nada. En su humildad, sabe muy bien su verdadero papel, en la Correspondencia con el Monarca, entonces, más poderoso del mundo.

En nuestra opinión, no se han destacado, todavía, debidamente, los valores



La Infanta Margarita María, hija de Felipe IV y de doña Mariana. Museo de la Concepción.

humanos de nuestra Monja, en que destacó sobremanera, y fue verdadera maestra; y más especialmente en aquel siglo que le tocó vivir. Sor María sería en su tiempo, la gran practicante [*«profesora», diría ella, con etimología de «profesarlos»*], y defensora de los valores humanos todos. Y es que la santidad se fundamenta y sostiene sobre la base de dichos valores humanos. Y ¡qué poco se nos habla de todos esos valores de nuestra Monja, ni se los destaca en la predicación, en los escritos y libros, por especialistas y estudiosos!

Y, ahora, que parece que han menguado, y se van silenciando no pocos ataques del pasado a nuestra Monja, empiezan, con pena, a presentarse, alegre y despreocupadamente, por parte de algún «novelador» -que no novelista en ese libro-, y como si fueran de capital importancia, temas secundarios en ella, que, además, o se tratan debidamente, o si no, sale más bien perjudicada nuestra Paisana, como está ocurriendo en ese escrito, por desgracia. Donde hay

tanto que conocer, estudiar, investigar, y descubrir en nuestra Venerable, al Sr. Sierra, por ejemplo, sólo le ha llamado la atención un tema tratado poco rigurosamente, presentándolo, además, entre nebulosidades y elucubraciones personales fantasmagóricas, tan contrarias al apego a la verdad de nuestra Monja, y a la realidad misma y vida santa tangible que llevó. La vida de nuestra Monja, fundamentada sobre grandes valores y cualidades humanas, que le dan gran estabilidad y madurez de espíritu, fue en todo normal y armoniosa, auténtica y verdadera, sosegada y tranquila, y de solo servicio de Dios. Y nos duele que haya sido acogido su conato de investigación, con tanto entusiasmo y acriticamente, por lectores poco rigurosos.

Y es que, las novelas de Unamuno, por ejemplo, vienen a ser una proyección literaria de sus problemas personales; y, por eso, los personajes son, a menudo, mera encarnación de sus ideas y pensamientos. Pero, en nuestro caso, lamentaríamos no poco, que el resultado de la investigación de nuestro autor, fuera su propia proyección -no literaria, porque no lo es-, de sus problemas personales, acerca de y sobre nuestra Venerable.

Con lo dicho anteriormente, hemos querido dejar bien sentada la normalidad y armonía de la vida santa tangible de nuestra Monja, así como las facetas y calidades humanas de su gran personalidad equilibrada, que han podido quedar no poco perturbadas en esos nuevos aires y pruritos de modernidad, presentados como sería investigación y como primicia de nuestra Paisana. Pero pasamos ya a continuar el tema que nos ocupa.

Para el artículo, sólo hemos dispuesto de una foto nuestra antigua. Pertenece el cuadro, como puede observarse por su calidad, no a Velázquez, sino a alguno de los pintores de su escuela de la Corte. Parece que data del año 1653, porque, cuando se solicita por la Venerable, no existen en Palacio tales retratos; y, además, Velázquez está entonces en Italia. Viste la Infantita túnica, o vestido talar, parece de color encarnado, con guantes blancos de seda; y se le añade manto blanco por la espalda. Sobre el pecho, lleva, al parecer, collar sencillo, o cadena. Asoma el manto por el lado izquierdo; y se recoge, en el brazo derecho. Y, al limpiarse un poco el cuadro, abajo, en este mismo lado, ha aparecido un perrito. Luce la niña lazo encarnado en el pelo; y se

ven otros dos lazos en los hombros, de los que, tal vez pudiera colgar el manto. Otro gran lazo va sobre el pecho, y de él cuelga una como medalla.

Pero, lo que más querría destacar, y por lo que he dicho antes, que el cuadro tenía y tiene gran valor histórico -y por lo que merece la pena el lienzo en el Convento-, es por el papel o cartela que porta la Infantita en la mano derecha; invisible, si no te fijas bien. Por eso nadie ha dicho y recogido lo que lleva escrito. Dice así: «A LA MADRE MARÍA». Detalle y particularidad, que nos indica el cariño, afecto y reconocimiento de toda la Familia Real hacia nuestra Venerable.

Traemos aquí dos pinceladas o dos curiosidades distendidas, propios de ese tipo de correspondencia entre el propio Monarca y Sor Luisa Magdalena de Jesús, refiriéndose éste a sus dos hijas. Las entresacamos del Epistolario de Felipe IV, con esa Monja, del que hablaremos más abajo. Recordemos que el Rey se había quedado solo en Palacio, al morir su primera esposa y el príncipe Baltasar Carlos, acompañado sólo de la infanta María Teresa, de la que había sido «Aya» Sor Luisa en Palacio, antes de entrar religiosa. María Teresa, que había nacido en 1638, contaba entonces 10 años; y, el Rey, entre paternal y efusivo, con ojos verdaderamente de padre, le confía a la Monja sus sentimientos, según carta de 7 de julio de 1648; y le dice: María Teresa, a la que adora y añora siempre la Religiosa, «*está cada día más famosa*».

Y de la hija primogénita e Infantita Margarita María, habida en el segundo matrimonio, y cuyo retrato representamos más arriba, de dos años, se permite decirle el Rey, con familiaridad y confianza, a Sor Luisa: «*La chiquita, es famososa savandija; y ya empieza a entretenernos con sus monerías*» (13-VIII-1652). En esa fecha, están los retratos sin enviar; y el mismo Rey afirma que irán pronto, «*aunque -dice- no se puede asegurar nada, con la flema de Velázquez*».

Esta Infantita Margarita María, en 1666, llegaría a ser emperatriz de Alemania, por su matrimonio, con el emperador Leopoldo; y sería madre de la archiduquesa María Antonia, que casaría, a su vez, con Maximiliano de Baviera. Y siendo, pues, Margarita, hija de Felipe IV y hermana, por consiguiente, de Carlos II, se la consideró siempre con derechos sucesorios a la corona de España, en caso de faltar descen-

dencia a este último. Y es que la otra hija de Felipe IV, María Teresa, casada con Luis XIV de Francia (1660), había renunciado a los suyos sucesorios. Y estos derechos de Margarita María serían recogidos, a su muerte, (1673), por su hija María Antonia. Pero el emperador Leopoldo I, considerándose con derecho al trono español, como nieto de Felipe III por línea materna, quiso hacerlo valer, previa renuncia de su hija María Antonia, con la intención de transmitirlo a su hijo, el archiduque Carlos.

2º.- Pero hemos de recordar también aquí, que la Infantita Margarita María, es la misma en nuestro cuadro más humilde del Convento, que en el más famoso de Velázquez de las «*Meninas*» (1656). En el primero, cuenta Margarita con dos años; y, en el de las «*Meninas*» cuenta ya con cinco, y es la figura central del mismo. Pero en ambos, queda engrandecido su protagonismo, histórico en uno, o pictórico, por ser obra de Velázquez, en otro. El Rey cuenta cerca de 50 años; y parece que no le gusta ya posar, quizá, «*por no verse envejeciendo*». Y podría ser ésta una de las causas, por la que apenas se le ve en el horizonte de las «*Meninas*».

«*Meninas*» es una palabra portuguesa, que designaba a los pajecitos y jovencitos de compañía, de origen noble, que servían a los miembros de la familia real. El cuadro de las Meninas nos muestra, igualmente que en el retrato de la Concepción, a la que más tarde habría de ser emperatriz de Alemania, doña Margarita María de Austria. Ante ella, se arrodilla la menina de la Reina, doña María Agustina Sarmiento, hija del III Conde de Salvatierra don Diego Sarmiento de Sotomayor, y que se convertiría por matrimonio, en 1659, en Condesa de Aguilar. Una segunda menina aparece a la derecha, doña Isabel de Velasco, hija del VII Conde de Fuensalida don Bernardino de Velasco y Ayala, que moriría soltera en 1659. Le siguen el enano y ayuda de cámara del Rey desde 1650, el lombardo Nicolasio Pertusato, que pisa a un perro, un mastín adormilado cuyo nombre desconocemos; y la enana «*de aspecto formidable*» Mari Bárbola. En este primer plano, a la izquierda, aparece el autorretrato del mismo Velázquez. Y al fondo se ve, un cuadro ¿o espejo? con las efigies de Felipe IV y Doña Mariana, su segunda esposa...

Tras esta presentación casi completa del gran primer plano de personajes del cuadro de las Meninas, tenemos que reconocer que el pintor sevillano Diego Velázquez de Silva, es «*el pintor de los pin-*

tores”, según el sentir de Manet. Mengs, por ejemplo, lo elogia como el más alto representante de la categoría de los pintores naturalistas. Tenemos que reconocer que el cuadro de las Meninas, resulta el lienzo más importante de la historia de la pintura española de todos los tiempos (1656); y muchos lo han tenido por la «teología de la pintura». Y, al ser la Infantita el centro de este cuadro tan famoso e importante en Velázquez, nos ha de hacer sentirnos orgullosos a los agredanos, de poseer en el Convento de Ágreda, otro retrato histórico también, de la misma protagonista, procedente al menos de la escuela velazqueña.

El cuadro de las Meninas, aparentemente, es un cuadro claro y sencillo; y, sin embargo, intentando profundizar en él, fue y sigue siendo, un cuadro lleno de misterios. Están las sombras no sólo figurativas, que el mismo y gran Velázquez tuvo que querer introducir en su lienzo, como Maestro y explorador de nuevas metodologías y técnicas, que superarían totalmente nuestro trabajo. Este cuadro, sin duda alguna, pictóricamente, es una obra maestra de arte; pero también un campo paradigmático de discusión metodológica para la historiografía artística, la crítica de arte, de la imagen, de la visión...

Pero, hay, además, otros misterios, que, se plantean, ante el cuadro de las Meninas, a través de los siguientes y escuetos interrogantes, que combinaremos con algunas otras afirmaciones nuestras. Y con esa ya sola enunciación de los mismos, habría de servirnos para acercarnos a esas mismas dudas y misterios encerrados en el cuadro, revelándonos, al menos, cuáles son ellos, aunque dejemos para otros investigadores –sin excluir a estudiosos agredanos–, la profundización en esos interrogantes sugeridos. Y, con el estudio y profundización en esos puntos oscuros, se podrían ir esclareciendo algunos de dichos misterios, que están todavía por descubrir, para mayor esplendor y valoración también del cuadro histórico del Convento de la Concepción.

Hay muchas más cosas que estudiar y tratar en el cuadro de las Meninas, además de la excelencia de su pintura. Punto destacado debe aparecer, en primer lugar, que, Felipe IV vive preocupado por la sucesión al trono masculina, desde la muerte del Príncipe Baltasar Carlos (1646), según toda la Correspondencia con la Madre Ágreda. El de las Meninas, no es un tradicional retrato de Familia de Felipe IV, según se definió en 1734, porque falta, precisamente en 1656,

fecha del cuadro, María Teresa, infanta primera en la línea sucesoria. ¿Tiene, pues, el cuadro alguna intención política, y plantea algún problema de sucesión? Vivas en el bienio 1655-1656 la Princesa María Teresa y la Infanta Margarita, ¿por qué no se retrata a la primera, la verdadera heredera del trono? Además, ¿por qué no están en el cuadro, verdadera y directamente, retratados los

garita como heredera del reino? ¿Se pensó alguna vez en que este cuadro fuera sólo la primera versión de Velázquez, para repetirse más tarde en 1657, con el nacimiento del Príncipe Felipe Próspero, al cambiar, temporalmente, las circunstancias sucesorias; y, más tarde, en 1661, con el nacimiento de Carlos II? ¿Hay en el cuadro de 1656, más que una preferencia real del padre, una



Las Meninas de Velázquez (1599-1660), Museo del Prado.

«padres» Felipe y Mariana? ¿Qué pinta Velázquez en el lienzo que está vuelto -y no se puede ver- en el cuadro de las Meninas? ¿Es un espejo o una pintura la imagen que nos muestra a los Reyes? Y, ¿qué significa ese grupo añadido de personas identificables?

Este cuadro no quiere ser sólo un autorretrato de Velázquez. Tampoco es un retrato de las Meninas. Pero, ¿es sólo un retrato de la rubia Infanta Margarita, vestida de seda blanca y con adornos rojos; o es mucho más? Al prescindirse del legítimo orden sucesorio, ¿hay aquí una extraña y supuesta proclamación de la Infanta Mar-

deferencia para con su querida esposa la Reina, en sus sucesivos alumbramientos fallidos? En las fechas que nos ocupan, 1654-1657, tras un aborto de la Reina en 1653, la línea sucesoria estaba establecida por la Infanta María Teresa (nacida en 1638); y, en segundo lugar, por la Infanta Margarita (nacida en 1651), trece años más joven. Pero, quizá, se pospone por el Rey el juramento de las mismas, siempre a la espera de la descendencia de un varón... Hay, pues, varias concepciones del cuadro, y no fáciles interpretaciones. No es un cuadro claro y sencillo.

Pero, nosotros, aquí, en lo que queda del artículo, ya no vamos a entrar más que en una carta-felicitación, que tenemos de nuestra Venerable, dirigida a la Infanta Margarita María, en una circunstancia concreta de su vida, que parece ser el final de la negociación de su matrimonio con Leopoldo I. Y la incluimos, para su conocimiento, en el Anexo «B». Pero, para explicar la fecha que lleva de 1663, nos vemos obligados a aclarar algunas cosas más. Los matrimonios que se iban a proponer para estas dos Infantas, en un principio, no estaban concebidos, como en realidad se realizaron. Ya, en agosto de 1654 -y se mantenía todavía en abril de 1656-, estaba previsto el matrimonio de María Teresa con el Duque de Saboya Carlos Manuel II, un candidato que no la inhabilitaría como futura Reina, aunque, en la Corte de los Austrias de Viena, se pensara que debía casarse con el Rey de Hungría y Rey de los Romanos Leopoldo de Austria (1640-1705), hijo del Emperador. Al mismo tiempo, se anunciaba la boda de Luis XIV, con una hermana del Duque de Saboya. Pero, como una salida hacia la paz con Francia, hay una embajada francesa en Madrid, con la oferta de un pacto doble matrimonial: Luis XIV se casaría con Margarita; y, con María Teresa, el hermano menor del Rey, Duque de Anjou Philippe de Orléans. Pero, esos planes, todavía no se ajustaban a los deseos de Felipe IV. [En 1656, Sor Luisa Magdalena de Jesús, monja carmelita de la que hablamos en el Anexo 'A' y 'Aya' que fue en Palacio de la Infanta, ¿se había mostrado también partidaria de la boda de María Teresa con Leopoldo o Luis XIV?]. Pero lo que se seguía rumoreando, era que Margarita habría de desposarse con Luis XIV, y el Emperador insistía en solicitar la mano de María Teresa para su hijo Leopoldo. Por su parte, el Consejo de Estado requería todavía el matrimonio de María Teresa con el Duque de Saboya.

Pero, antes de diciembre del mismo año, María Teresa habla a solas con su padre, y se declara dispuesta a casarse con su primo francés Luis XIV, de nacer un heredero varón. Pero la inhabilitación de la Infanta, como heredera de las Españas, no entraba en los planteamientos de nadie, hasta que no naciera un heredero. Y cambian por ello las cosas con el nacimiento del Príncipe Felipe Próspero (diciembre de 1657). En 1658, la Reina de Francia Ana de Austria, como su hermano Felipe IV, parecen comenzar a ver despejado el horizonte, por vez primera, para una nueva y más importante alianza

matrimonial, entre Luis XIV y María Teresa, que pudiera sellar una paz duradera. Pero tal decisión no se llevaría a cabo hasta 1660.

Sólo, al cumplir el Príncipe Felipe Próspero los cuatro años, y estando de nuevo embarazada la Reina, en abril de 1658, Margarita es la que señala aparentemente a su padre el camino a seguir: prometerse con su tío el Rey de Hungría Leopoldo I; pero, Felipe IV no hace esta propuesta a la Corte de Viena, hasta que, en agosto de 1659, Leopoldo ha sido ya elegido Emperador, y Margarita ha cumplido los ocho años. Pero las negociaciones para tal matrimonio, no se cerrarían hasta 1662. Y la carta-felicitación de la Venerable lleva fecha de 1663. Pero se casaría en 1666.

3º.- Anexo 'A': De dos conventos de Monjas, se solicitan por carta, en fechas no muy distantes, retratos de la Familia Real. Uno de estos dos Conventos, es el de la Concepción Descalza de Ágreda (1651); y el otro de las MM. Carmelitas Descalzas de Malagón (Ciudad Real) (1649). Daremos aquí detalles y explicación de cada una de estas Correspondencias que mantuvo el Rey con dos Monjas respectivas de esos Conventos: Sor María de Jesús, de Ágreda (1643-1665, durante 22 años); y la Excma. Sra. Condesa de Paredes de Nava, D^a Luisa Enríquez Manrique, que se hace Carmelita Descalza, con el nombre de Sor Luisa Magdalena de Jesús (1648-1660, durante 12 años). La última había nacido en Nápoles en 1604.

Doña Luisa Enríquez, casada con el Conde de Paredes a los 27 años, vivió en matrimonio apenas seis años, tuvo dos hijas, y quedó viuda hacia 1637, con apenas treinta y tres años. Desempeñó altos cargos importantes en Palacio, siendo, primeramente, Señora de honor de la reina Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, y Guarda mayor de Palacio. Además de esos cargos oficiales, fue amiga personal y confidente de la Reina, con elogio de sus virtudes y ejemplar comportamiento. Tras la caída del Conde-Duque (1643), y muerte de la Reina (1644), por encargo de ésta, queda nombrada 'Aya' de la Infanta M^a Teresa, hija del primer matrimonio de Felipe IV, que contaba entonces seis años de edad, y que sería luego reina de Francia por su matrimonio con Luis XIV (1660). Permanecería en este último cargo cuatro años, hasta que marchó al Convento carmelita de San José de Malagón, a los 43 años de edad (1648). A los tres años, fue nombrada Superiora

del Convento; y, más tarde, Priora. Y en este cargo permaneció hasta su muerte en 1660. Fue muy devota de Santa Teresa de Jesús; y la tentación religiosa la había sentido desde muy pronto. Consideró este Convento muy favorecido por la Santa, como fundado por ella.

El profesor y escritor Joaquín Pérez Villanueva, gran estudioso agredista moderno, tiene sendos estudios importantes y serios sobre nuestra Venerable y sobre esta Monja Carmelita: «*Sor María de Ágreda y Felipe IV: un Epistolario en su tiempo*». En «*Historia de la Iglesia en España*», dirigida por R. García-Villoslada. BAC. Mayor 19. Tomo IV. Cap. III. Págs. 359-417; y «*Felipe IV y Luisa Enríquez Manrique de Lara, Condesa de Paredes de Nava. Un Epistolario inédito, con Velázquez al fondo*». Joaquín Pérez Villanueva. Salamanca 1986. Págs. 385.

Sor Luisa Magdalena de Jesús, desde el Convento carmelita de Malagón, pide, en cartas al Rey de varias fechas, retratos del Monarca y de la familia real. Desde el Convento de Ágreda, se solicitan sólo una sola vez. A los dos Monasterios se contesta, igualmente, que, en el momento, no los había. Que apenas los haya, se enviarán. Sabemos que los cuadros llegaron a Malagón, aunque, desgraciadamente, hoy no se conservan allí. Se guardan, en cambio, en Ágreda; y se pueden contemplar en el Museo-Exposición actual de la Venerable.

Cuando se va a producir el segundo matrimonio del Rey con Doña Mariana (1649), Sor Luisa sigue recordándole al Rey su deseo de los retratos, para que en el Convento inspiren las oraciones de las Religiosas, para la salud de Su Majestad y el bien de la Monarquía. Ahora se solicitará el de la nueva Reina, que viene de camino (18-IV-1649). De Ágreda, se solicitarán los cuadros una sola vez, después de haber nacido la Infantita Margarita (1651).

Según la carta del Rey a Sor Luisa, de 21 de noviembre de 1651, el enviado Martos, que fue desde Malagón con el encargo de traerse los retratos, tuvo que volverse de vacío. Y parece que, por la carta del Rey de 8 de julio de 1653, se debieron enviar a Malagón tres retratos femeninos: el de la Reina doña Mariana, el de la infanta María Teresa -de la que ella había sido 'aya'- y el de la Infantita Margarita. Y añade el Rey: «*No fue mi retrato, porque ha nueve años que no se ha hecho ninguno; y no me inclino a posar, por la flema [¿lentitud?] de Velázquez, así por ella, como por no verme ir envejeciendo*». Tres de los cuadros de Ágreda, serán, pues, de

esa misma fecha de los de Malagón. Y decíamos arriba, que el retrato del Monarca, fue el último que entró en el Convento de Ágreda, poco antes de 1660.

Y pasamos ya a hablar de la Carta de la Venerable, en la que toca el tema de los retratos reales del Convento. Le dice Sor María al Rey: «Señor, un deseo se me ha despertado nacido del buen afecto; y, como la voluntad excesiva, suele producir desórdenes, no he querido ejecutarlo sin que Vuestra Majestad me dé licencia, o me lo repruebe: que no quiero sino el gusto de Vuestra Majestad. Lo que deseo es pedir a don Fernando de Borja o al Patriarca, que me envíe un retrato en secreto de la Reina nuestra señora, con Su Alteza en los brazos, como cuando salió a misa [a la Virgen de Atocha]; y otro de la señora Infanta [M^{ra} Teresa], o que esté en el mismo retrato, para tenerlas en la Tribuna. El de Vuestra Majestad no me atrevo a pedir (aunque lo estimara), por encogimiento. No saldré en esto del orden de Vuestra Majestad; y si mi petición no fuere conveniente, mortificaré el deseo» (7-IX-1651).

Le contesta el Monarca a Sor María, seis días más tarde: «Me holgara de encontrarme con los retratos que decís, para enviároslos luego, porque entiendo que, viéndolas las encomendarais a Dios con más fervor; pero no los hay, si bien podéis encomendárselo a don Fernando o al Patriarca, para cuando se hicieren» (13-IX-1651). Y la Monja concluirá, el 29 de septiembre del mismo mes: «Los retratos pediré al Patriarca, o a don Fernando, cuando tenga más fuerzas para escribirles». Y ya no se habla más de los cuadros, ni de las llegadas...

Si queremos comparar a Sor Luisa con la Venerable, y las Correspondencias que mantuvieron ambas con el Rey, encontraremos coincidencias y contrastes muy significativos, aunque las Cartas de Sor Luisa no nos han llegado, y que conocemos sólo por las respuestas del Monarca. Fueron místicas las dos Monjas, escritoras ambas, Religiosas de subida calidad en su vida espiritual, ejemplares notorios de un cierto entendimiento de la experiencia religiosa. Abadesa y Priora ambas en sus respectivos conventos, que guardan aún hoy un recuerdo vivo de sus virtudes. Pero son diferentes sus Epistolarios: es más espiritual el de Sor María; y muy distinta la motivación de sus Correspondencias: la de la Venerable nació por necesidad espiritual e iniciativa del propio Rey. Y, en la de la Venerable, hay, sobre todo, una «dirección espiritual» del Monar-

ca. Por eso, cuánto se equivocan aquellos que todavía siguen repitiendo, sin corregirse, la «boutade» -por la ignorancia supina que demuestran-, de que a la Venerable no la beatifican porque se metió en política. Por favor, que no se digan ya esas cosas, que son verdaderas tonterías y disparates.

4º.- Anexo «B». Carta-felicitación de la Venerable a Margarita María de Austria.- «Jesús María.

Señora: Reciba V. Md. la norabuena de su dicha y mucho estado, que se la da una pobre Religiosa, que, con afectuoso cariño, ama y estima a V. Md. Muy de corazón y con toda fineza y beras, he pedido al Altísimo mucho tiempo a que diesse a V. Md. acierto en su colocación y la felicidad que a conseguido V. Md. Señora mía de mi alma. Sea agradecida a Dios Eterno; y procure que acompañe a su grandeza y nobleza el esmalte de la virtud y serbicio del Señor, para que de todas maneras sea V. Md. dichosa. Conózcame, Señora mía, por su más humilde sierva, y solicitadora de las oraciones desta Comunidad, para pedir al Todopoderoso Señor dé a V. Md. felices años. En la Concepción Descalça de Ágreda, 19 de junio de 1663. Besa la mano de V. Md. Su menor sierva.-Sor María de Jesús. Rubricado».

5º.- Anexo «C»: La Tribuna del Convento fue un eje importante en la santificación de nuestra Monja. Y, en este mismo lugar, está colocado el cuadro humilde y sencillo del Personaje que nos ha ocupado. Desde este lugar santo, y santificado por Ella, fue el Ángel Tutelar de la Iglesia, y de España, su patria, en su tiempo. Díjole aquí un día el Santo de Asís: «Quiero, María de Jesús, que, en atención a los misterios portentosos que en ella se han revelado, veneren este lugar, y lo tengan en tanta estimación, como si fuera Santa María de los Ángeles (La Porciúncula) y el Sacro Monte Alvernia (donde recibí las Cinco Llagas)». Aquí es donde el Santo la designó: «Hija primiceria de la Orden Concepcionista, como lo fue Santa Clara de las Damas Pobres». Es, pues, éste un lugar santo, no un simple y común Museo.

Debido a su voto de pobreza, pidió por caridad a la Comunidad, como consta, que le hicieran el favor, de cederle esta dependencia del Convento para poder recogerse y refugiarse en ella, por tener una reja que da a la iglesia y al sagrario. Y ¿quién podrá contar las horas que pasó ella aquí? ¿Cuánto sabe esta sala de los grandes misterios y gracias obradas en nuestra Monja! Aquí escribió la «La Mística Ciudad de Dios».

La Venerable recibió las primeras gracias místicas y sus llamativos éxtasis proféticos, desde los 18 años de edad, en el primitivo Convento Concepcionista de la calle Agustinas, 9 y 11. Pero, todas las demás gracias y hechos extraordinarios de su vida mística, los vivió en este lugar sagrado.

Sólo querría con estas mis consideraciones pedagógicas, dirigidas a todos los visitantes de este ahora Museo-Exposición de la Venerable, que os acerquéis a él, con toda devoción, silencio y respeto. Es como si entraseis a contemplar el alma y santidad de nuestra Monja. Allí está, verdaderamente, y se palpa, el alma de Sor María. Disponte a sentirlo en tu interior, y déjate llenar tu espíritu de ese aroma espiritual. Adéntrate en su alma y virtud pegadiza, dejándote envolver e impregnar en esa tu visita, en el 'espíritu de verdad', que siempre vivió y orientó su vida. La vida de Sor María fue siempre verdad, todo verdad y sólo verdad: verdad y autenticidad para con Dios, verdad y sinceridad consigo misma, y verdad y buen ejemplo para su Comunidad y demás personas que la trataron.

Al entrar, pues, en el Museo, piensa que estás entrando en el alma y en los secretos ascético-místicos y vida espiritual de tu Paisana. Y de toda la Exposición, te recomiendo que te fijes, de manera especial en tres cosas tal vez un tanto desapercibidas, pero impactantes:

1) En la Exposición, mirando al frente, a la izquierda, en el rincón, verás una Cruz de madera, en la pared, con los clavos salientes. Ahí se colocaba ella todas las noches, por espacio de media hora, con los dedos de las manos entre los clavos, para meditar en las Siete Palabras de Cristo en la Cruz.

2) Fíjate, asimismo, en otra gran Cruz de hierro que pesa 52 kilogramos. Con ella a cuestas, y con las rodillas desnudas, andaba por el suelo, otra media hora.

Y **3)** Completando lo anterior, fíjate también en el suelo: es tosco, y de ladrillos hechos a mano en Débanos; y con manchas rojizas de sangre. Es sangre de Ella. A ese «Ejercicio de la Cruz» anterior, añadía, otra media hora, postrada en el suelo, en forma de cruz, pidiendo por la Iglesia, el mundo y los hombres; y otra hora y media, de meditación en la Pasión.

En el silencio de esa Tribuna, sobre todo, estuvo y está la verdad de su vida.